

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
REGISTRO DE SOCIEDADES

Guayaquil, Julio 9 del 2008.

2008 JUL -9 PM 12: 48

RECIBIDO

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
Ciudad.-

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 189 de la Ley de Compañías, pongo en su conocimiento que el día de 22 de enero del 2.008, quedó inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía "AGRIPLAN S.A", con expediente No. 72343 y R.U.C. NO. 0991311912001, las siguientes transferencias de acciones teniendo como antecedentes los actos jurídicos que constan a continuación:

Mediante escritura pública de Fusión por Absorción, otorgada ante el Notario Primero Interino del Cantón Guayaquil, el primero de octubre del dos mil siete, la compañía "Escalesia S.A.", domiciliada en Puerto Ayora, Cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, se fusiona absorbiendo a las compañías "Travesías Ecuatorianas (Travecua) S.A." y "Torremayor S.A.", las mismas que quedaron disueltas transfiriendo sus activos, pasivos y patrimonios a la compañía absorbente "Escalesia S.A.", en cumplimiento de lo ordenado por la Intendencia de Compañías de Guayaquil, según la Resolución No 07G-15-0008085 del 10 de diciembre del 2.007, la que se inscribió en el Registro correspondiente el 22 de enero del 2008. conjuntamente con la Escritura Pública de Fusión por Absorción otorgada a favor de "Escalesia S.A."

A la fecha, la compañía "Agriplan S.A." tenía entre sus accionistas a la compañía "Torremayor S.A." como propietaria del Título No. 01 contentivo de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una numeradas del 001 al 200 inclusive, por lo que en la fecha de inscripción de la fusión por absorción se procedió a transferir la totalidad de las prenombradas acciones de la compañía "Torremayor S.A." que dejó de existir jurídicamente, a su nueva propietaria la compañía "Escalesia S.A.", la que, como ya se expresó, asumió todo el activo, pasivo y patrimonio de las compañías absorbidas, acciones que en el caso presente, son las que correspondían a "Torremayor S.A."

Por lo antes expuesto, previo la anulación del título pertinente y la emisión de un nuevo título a nombre de la compañía Escalesia S.A., se ha procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la compañía "Agriplan S.A." la aludida transferencia quedando por tanto, la distribución accionaria actual de Agriplan S.A., de la siguiente manera:

1. La compañía ESCALESIA S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Puerto Ayora, provincia de Galápagos y con R.U.C. No. 0992437693001, es propietaria de DOSCIENTAS acciones.
2. IMBER S.A., de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas y con R.U.C. No. 0992261137001, es propietaria de SEISCIENTAS acciones

p. AGRIPLAN S.A.

DR. OSWALDO MOLESTINA ZAVALA  
Gerente

ON 10/07/08

Lourdes